

CONSEJO DE FACULTAD

RESO-SUST-USAT-0011-2020

Chiclayo, 8 de Julio del 2020

Visto el Expediente Nº TRL-2020-6437 perteneciente a ACUÑA RAMOS LADY PAMELA, bachiller de CONTABILIDAD quien solicita sustentación de tesis con fines de titulación y;

CONSIDERANDO:

Que mediante el Informe del 8 de Julio del 2020, el Asesor de tesis, Mtr. CARRANZA TORRES MARIBEL, da conformidad a la tesis denominada: ANALISIS DE LOS RIESGOS OPERATIVOS EN EL CONTROL DE LAS EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TECNOLÓGICOS PARA DETERMINAR EL MARGEN COMERCIAL EN LA EMPRESA CHANCAFE Q S.A.C.

Que la Directora de la Escuela de CONTABILIDAD, Mtr. MARIBEL CARRANZA TORRES, ha declarado a la bachiller como apta y ha cumplido con los requisitos establecidos por el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo; En uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la Asociación Civil USAT y el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo;

SE RESUELVE:.

Articulo 1°-

Declarar expedito a la bachiller ACUÑA RAMOS LADY PAMELA de la Escuela de CONTABILIDAD, para la sustentación de la tesis denominada: ANALISIS DE LOS RIESGOS OPERATIVOS EN EL CONTROL DE LAS EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TECNOLÓGICOS PARA DETERMINAR EL MARGEN COMERCIAL EN LA EMPRESA CHANCAFE Q S.A.C.

Articulo 2°-

Designar como miembros del jurado de tesis a los siguientes docentes:

- Presidente: Mtr. GAMARRA FLORES CARLA ETHEL.
- Secretario: Mtr. MONTERO FLORES CARLOS EDUARDO.
- Vocal: Mtr. CARRANZA TORRES MARIBEL.

Articulo 3°-

Fijar como fecha de sustentación el día 24 de Julio del 2020 a las 18:00 PM en el ambiente 801 (ED. J.P.II) de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo.

Mtr. CARLOS EDUARDO MONTERO FLORES Decano Facultad de CIENCIAS EMPRESARIALES